



**Gilberto Concepción de Gracia: una sola fórmula, la independencia; una sola estrategia, la vía del Derecho.**

José J. Rodríguez Vázquez  
 Programa de Estudios Iberoamericanos  
 Departamento de Ciencias Sociales  
 Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Para estos tres, que son cenizas: Pepe Juan Rodríguez Bonhomme, Ricardo Colón y Léster Otero. Para estos otros, que no se rinden: Thomas J. Rosario, Wilfredo Maldonado Heredia y Héctor Otero Burgos. Todos ellos, mis pipiolos.

Enfrentada a la imperiosa necesidad de pensar la catástrofe de la II Guerra Mundial, Hannah Arendt intentaba establecer el lugar y el propósito de su reflexión sobre lo que llamó en aquel entonces el totalitarismo. La pensadora judía destacaba que la tarea del intelectual consistía en tratar de “comprender”, en el sentido de “examinar y soportar conscientemente la carga que nuestro siglo ha colocado sobre nosotros y no negar su existencia ni someterse mansamente a su peso”.<sup>1</sup> Es con esta misma actitud de comprensión que, me parece, deben ser reflexionados el período histórico y los escritos de Gilberto Concepción de Gracia que ha editado Pablo Marcial Ortiz Ramos, con el título, *En nombre de la verdad*.<sup>2</sup> Estamos ante las expresiones de un intelectual moderno que fue sin lugar a dudas uno de los principales protagonistas de las luchas políticas en el Puerto Rico de mediados del siglo XX. Los trabajos recogidos en este volumen cubren el tiempo histórico que va desde 1946 hasta 1964 y predominan en el mismo las

<sup>1</sup> Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Taurus, 1998, pp. 10, 17.

<sup>2</sup> Gilberto Concepción de Gracia, *En nombre de la verdad*. Pablo Marcial Ortiz Ramos (ed.), San Juan, Fundación para la Libertad, 2007.



intervenciones del abogado vegalteño como Senador por el Partido Independentista Puertorriqueño, entre 1952 y 1960.

¿Cuáles son algunos de los acontecimientos históricos o el contexto nacional e internacional que le tocó vivir a Concepción de Gracia? Sin ánimo de agotar la cronología con que finaliza la excelente edición realizada por Ortiz Ramos, permítanme recoger los que me parecen más presentes en los escritos del líder de la resistencia independentista. La década del 40 estuvo marcada por la II Guerra Mundial y los inicios de la Guerra fría. Es decir, fue un período de crisis que tuvo en el holocausto judío y en el asesinato, mediante el poder atómico, de miles de seres humanos en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, la expresión máxima de la irracionalidad del mal. Esa crisis se superó cuando, con el final de la guerra y el derrumbe de los imperios que se habían repartido el mundo a finales del siglo XIX, cobró ímpetu un optimismo descolonizador que creía posible un nuevo orden internacional de estados-naciones libres que dilucidarían sus diferencias en un Organismo que se denominó la Organización de Naciones Unidas. Las esperanzas de un proceso pacífico de transición, desde el viejo orden mundial dominado por potencias imperialistas y una periferia colonial, inmediatamente se empantanó con la decisión que adoptaron muchas de las viejas potencias imperiales de no abandonar sus posesiones y con el nuevo antagonismo internacional entre las dos nuevas superpotencias mundiales, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Puerto Rico pasó a ser un peón importante en las estrategias



geopolíticas norteamericanas para contener al nuevo enemigo internacional: el comunismo.

En Puerto Rico era época de crisis económica y de optimismo político. Un nuevo partido político, fundado en 1938, que hablaba de Pan, Tierra y Libertad, había alcanzado el control del aparato legislativo del gobierno insular en 1940 y se afianzaba como la principal fuerza política del país a partir de las elecciones de 1944. Su proyecto económico: la modernización económica y la justicia social. Su proyecto político: la solución de la condición colonial de Puerto Rico mediante la instalación de un Estado-nación propio. La guerra había pospuesto esta segunda tarea, pero era deseo del liderazgo político de esa organización y su compromiso con las masas populares del país.

Las fuerzas independentistas no eran homogéneas. Para comenzar estaban divididas en dos partidos, el Partido Nacionalista y el Partido Popular Democrático. Además, existían dentro de este segundo partido dos sectores o tendencias políticas: un sector, representado por el entonces senador del Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín, llamaba a la paciencia y la espera; otro sector, entusiasmado con los avances políticos, llevaba a cabo los preparativos para darle “la vuelta a la esquina” que los llevaría al encuentro con la independencia. El Primer Congreso Pro Independencia, presidido por Juan Augusto Perea, y el II Congreso Pro Independencia, presidido por Gilberto Concepción de Gracia, fueron sus dos principales actividades organizativas.

Para los inicios del 1946 estas dos fuerzas del campo independentista se separan e inician un combate que dominará el último lustro de los años 40 y toda la década de los



50. El líder que soñó en 1922, ir “con la turba de hombres hambrientos hacia la Gran Aurora”,<sup>3</sup> decidió que había que establecer “nuevos caminos hacia viejos objetivos”<sup>4</sup> y su proyecto de “soberanía sin adulterar”,<sup>5</sup> la independencia, comenzó a transmutarse en el ángel caído convertido en demonio. El sector independentista no se amilanó y cobró fuerza organizándose en partido, en octubre de 1946, y, posteriormente, nombró como su presidente a Gilberto Concepción de Gracia.

La estrategia de Washington y del liderato del Partido Popular era presentar, tanto en el ámbito internacional como nacional, la imagen de que la condición colonial de Puerto Rico había sido superada. El proceso se inició con el nombramiento como gobernador de la Isla, medio siglo después de la invasión del 1898, del primer puertorriqueño, Jesús T. Piñero. Luego, se afianzó con la ley del gobernador electivo que convirtió en el primer gobernador electo por los puertorriqueños a Luis Muñoz Marín. Finalmente, el proyecto se completó con una nueva Carta Orgánica de gobierno, que se presentaba como el producto de un pacto entre los Estados Unidos y el pueblo de Puerto Rico y que le concedía poderes autónomos al gobierno isleño en sus asuntos internos. La Ley 600, la llamada Asamblea Constituyente y el establecimiento del Estado Libre Asociado, con la bandera que el independentismo nacionalista había definido como expresión del alma nacional, completaron las estrategias de poder de Washington y de los

---

<sup>3</sup> Luis Muñoz Marín, “Panfleto”, en Carmelo Rosario Natal, *La juventud de Luis Muñoz Marín. Vida y pensamiento: 1898-1932*. Río Piedras, Edil, 1984, pp. 108-109.

<sup>4</sup> Luis Muñoz Marín, “Nuevos caminos hacia viejos objetivos”, *El Mundo*, 28 y 29 de junio de 1946, en Reece B. Bothwell González, *Puerto Rico: cien años de lucha política*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 4 vols., 1979, III, pp. 496-505.

<sup>5</sup> Ángela Negrón Muñoz, “Hablando con Luis Muñoz Marín”, *La Democracia*, 25 de noviembre de 1931.



dirigentes populistas locales, para reorganizar la hegemonía imperial sobre su nuevo “socio asociado en sociedad”.<sup>6</sup>

En ese contexto comenzó la lucha política e intelectual de Gilberto Concepción de Gracia: por un lado, a través de las actividades realizadas por el Partido Independentista Puertorriqueño y, por otro lado, mediante un esfuerzo intelectual que lo llevó a todos los lugares en que creyó necesario presentarse para exponer el engaño del Estado Libre Asociado o lo que denominó como un problema político y, más aún moral, el establecimiento de la “colonia por consentimiento”. Sobre esa lucha que se realizaba en diversos frentes y con distintos temas, se hiló el discurso nacional del líder independentista que aparece recogido en este esfuerzo de edición realizado por Ortiz Ramos bajo el título, *En nombre de la verdad*.

¿Cómo leer los escritos de Gilberto Concepción de Gracia? En el ámbito de lo que algunos llaman hoy Historia Intelectual, como una perspectiva en el interior de la historiografía moderna, han predominado dos modelos que creo han sido superados, primero por las perspectivas de la Escuela francesa de los Anales y el enfoque marxista y, posteriormente, por los enfoques posestructuralistas, en ocasiones llamados posmodernos.

El primer modelo fue el de la historia intelectual como historia de procerato. Según fue tomando forma el nuevo orden político estatal, como estado-nación, y se hizo necesario una nueva ideología legitimadora de su existencia, el nacionalismo, los viejos

---

<sup>6</sup> Nicolás Guillén, “Canción puertorriqueña”, en *La paloma de vuelo popular*. Buenos Aires, Losada, 1973, pp. 31-32.



modelos de las hagiografías del santoral cristiano, que se acompañaban con las historias egocéntricas de algunos monarcas ilustrados, fueron desplazados y sustituidos por nuevos metarrelatos nacionales que definían nuevos sujetos en la Historia. Avanzada la modernidad, durante el siglo XIX, la visión individualista liberal y la idea del hombre excepcional del romanticismo se combinaron para pensar la historia como el producto de las acciones individuales y de los hombres ejemplares. La combinación de estas perspectivas convirtió las historias en historias nacionales que se pensaban como la epopeya de la nación dirigida por sus sectores más iluminados o clarividentes. La nación era una comunidad espiritual encarnada y orientada por sus líderes políticos y hombres de letras.<sup>7</sup>

El segundo modelo de la historia intelectual fue el que adoptó la forma de Historia de las ideas. Era un intento por despegarse de la excesiva importancia que se le había otorgado a lo subjetivo, para mirar el campo cultural como un lugar complejo habitado por diversas perspectivas ideológicas. Dividido el campo cultural en una serie de corrientes de pensamiento, era preciso definir las características de cada una de ellas, sus diferencias y, claro está, los autores y las obras que pertenecían a cada paradigma. En el campo de las ideas se clasificaron, entre otras, las siguientes corrientes de pensamiento: republicanism, liberalism, anarquism, romanticism, socialism, comunism, racialism and nationalism. Estas se completaban colocándose en el tiempo: renacimiento, absolutism, ilustración, imperialism and totalitarism, para sólo mencionar algunos. La

---

<sup>7</sup> Véase: Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.



combinación resultaba en algo así. En el Renacimiento predominó el humanismo; el liberalismo comenzó durante el período absolutista y culminó en la Ilustración; el romanticismo y el socialismo fueron reacciones contra las realizaciones económicas, políticas, sociales y culturales de la modernidad ilustrada; el imperialismo estuvo acompañado por el auge del nacionalismo y el racialismo.

Hay que decir que el modelo de procerato ha sido la versión dominante de la historia intelectual puertorriqueña. No podía ser de otra manera. Era la invención de la tradición de una ciudad letrada que necesitaba demostrar sus fundamentos y sus herencias para poder legitimarse como voces de autoridad, en algunas ocasiones para dirigirse al poder, en otras para resistir sus embates y proponer modificaciones a la realidad social. Dependiendo del lugar ideológico y político de la voz enunciativa se hacía pertinente reconocer a un padre fundador. Ramón Baldorioty de Castro, Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos, Luis Muñoz Rivera, José de Diego, Rosendo Matienzo Cintrón, eran los objetos de estudio, los sujetos de la historia y las vidas ejemplares o el ideal del yo que asumían los investigadores.

De la lectura de algunos de los escritos de Concepción de Gracia que recoge Ortiz Ramos es posible señalar que fue este modelo de historiar el que dominaba en su reflexión. Sin embargo, creo que es importante destacar la particularidad de su actitud frente a los pensadores y políticos que le precedieron. Más que excluir, Concepción de Gracia quiere integrar, más que desdeñar hay en él una generosidad que lo lleva a destacar lo que le parece esencial: el amor al país. Concepción de Gracia ve la historia



como la historia de la nación puertorriqueña y de sus hombres ejemplares y hay en su relato el deseo de incorporar en la tradición soberanista, a autonomistas y separatistas, a unionistas y nacionalistas, a liberales e independentistas: variaciones todas de un espíritu nacional.

El modelo de historia intelectual como historia de procerato declinó frente a las nuevas corrientes historiográficas que adoptaron la metodología de la Escuela de los Anales francesa y del marxismo. La historia se convirtió entonces en historia económica y social y fueron adquiriendo importancia los procesos estructurales y las masas subalternas: azúcar, café, tabaco se combinaban con los temas de la esclavitud, el peonaje, el surgimiento de la clase obrera, el proletariado cañero, las organizaciones políticas obreras y las expresiones de la cultura popular. Ni que decir que las ideas de homogeneidad racial blanca y la hispanofilia quedaron mal paradas en los estudios de la llamada Nueva Historia o historiografía puertorriqueña a partir de la década del 1960.

Pero la historia económica y social relegó a un segundo plano los estudios de la dimensión cultural y del papel de los intelectuales y sus nexos con las masas. Sobre todo, la historiografía marxista había reducido la dinámica del campo cultural a reflejo de los procesos económico-sociales y centraba su preocupación en definir los planteamientos de distintos intelectuales como perspectivas ideológicas -la llamada “falsa conciencia”- condicionadas por el contexto histórico social y las visiones de mundo de las clases sociales.





Fue un poco para superar las historias subjetivas, los reduccionismos sociológicos y la historia de las ideas, que el pensador francés Michel Foucault adoptó el concepto de campo discursivo y creyó posible establecer las reglas de enunciación de cada discurso a partir de las epistemes que lo hacían posible. Además, destacó las relaciones del saber con el poder, ya no como el de un saber que simplemente hacía de sirviente del poder, sino de un saber que producía poder, como un elemento fundamental en la construcción de las relaciones de poder. Es dentro de esta nueva tendencia filosófica e historiográfica que comienzan a desarrollarse estudios que consideran al nacionalismo como un discurso que tiene sus propias reglas de enunciación. Qué puede ser dicho, qué debe ser dicho y cómo, son asuntos que están más allá de las diferencias subjetivas o personales y de los condicionamientos clasistas. El saber del discurso nacionalista es, hacia fuera y hacia adentro del mismo campo discursivo, un productor de poder.

¿Qué parece estar sucediendo en el campo historiográfico puertorriqueño de estos últimos años? Creo que aclarar esto es importante para poder establecer la aparición de esta obra de Gilberto Concepción de Gracia y definir una forma de acercamiento o de diálogo con la misma. En años recientes he visto con curiosidad que a los grupos políticos y a las elites propietarias del país les ha dado con retornar al viejo modelo de procerato para inventar sus tradiciones y reclamarse hacedores y herederos de una historia heroica. Surgen por ahí, historias de bancos, de millonarios y de un procerato más reciente -Luis Muñoz Marín, Pedro Albizu Campos, Luis A. Ferre, Vicente Geigel



Polanco, Miguel A. García Méndez, Luis Negrón López e Inés Mendoza- que han encontrado en estos últimos tiempos sus biógrafos.

En estas historias de procerato se inventa un mito, la nación, y se establece una hagiografía de santos terrenales que, con sus vidas ejemplares y su lucidez, afirman una comunidad y nos convocan para que seamos herederos de sus pasiones. La historia de procerato es una historia moralizada y moralizadora, una propuesta de creyentes para convocar a sus fieles y convencer a los desarraigados, una manía de los predicadores para convertirnos en sus fieles.

¿Es dentro de esta vieja ola renacida que debemos leer esta obra de Concepción de Gracia? Obviamente, esa no es mi lectura de *En nombre de la verdad*. Y esto principalmente por dos razones. Por un lado, porque *En nombre de la verdad* es un texto en vivo y no una biografía, es un texto que nos habla y nos reta, que nos invita a pensar y polemizar. En él habita la palabra de un hombre ante su contexto, sus principios epistemológicos y éticos, sus ideas de la nación puertorriqueña, su propuesta política soberanista y, sobre todo, el poder de una crítica que se hila con razón, pasión y tolerancia. Lo admirable del autor de estos textos es precisamente esa fuerza crítica que se ejerce con el respeto absoluto al opositor. Porque hay que decir que para el Concepción de Gracia que habita en *El nombre de la verdad*, no existen los enemigos sino los adversarios, y la política, más que un espacio de antagonismos, es la dimensión donde se dilucidan las diferencias y triunfa la racionalidad reconciliadora.



Por otro lado, porque la historia intelectual que vengo haciendo, y en la que quiero colocar mi lectura de Concepción de Gracia, lo que busca es poner en práctica el principio arendtiano de la comprensión y el análisis de un campo discursivo. No es pues una lectura sobre héroes y traidores, sobre los verdaderos y los falsos, sobre los sacrificados y sus verdugos. Es una lectura para colocar la palabra de Concepción de Gracia dentro del campo discursivo nacionalista que le permite interpretar su mundo; es una lectura para comprenderlo como parte de un discurso y como hombre de su tiempo; es decir, como pensador y hombre de acción que vive en un país sometido al colonialismo y piensa con y contra sus contemporáneos. Desde aquí adelanto algunos puntos.

El discurso nacional de Concepción de Gracia forma parte de un campo discursivo nacionalista anticolonial convertido en movimientos políticos que participan de un combate que es al mismo tiempo político e intelectual. La lucha del discurso nacionalista de Concepción de Gracia se realiza en dos direcciones: por un lado, contra la realidad colonial y los discursos que la legitiman y, por otro lado, en el interior del propio campo nacionalista como polémica con otras versiones que buscan definir la nación y establecer los proyectos económicos y políticos que son necesarios para fortalecer su dimensión material. Esta lucha política e intelectual se realiza construyendo una historia nacional a partir de una serie de posiciones epistemológicas y éticas que justifican lo afirmado: que la nación existe y que puede asumir su lugar en la Historia.



Concepción de Gracia afirma la existencia incuestionable de la nación puertorriqueña porque ésta posee todos los elementos que son propios de una nacionalidad. Puerto Rico era una nación latinoamericana que poseía una historia, una cultura, un territorio, una población y una conciencia de sí. Así señalaba: “Nuestro pueblo está entroncado, por razones de geografía y por razones de cultura, a la América que Martí llamara “nuestra América”. En un proceso de formación de siglos, cuaja en un pueblo con todos los atributos nacionales, comunidad de lengua, población homogénea desarrollada sobre un mismo territorio, donde cuajo en hábitos y costumbres similares con una conciencia nacional, en la realización de los deberes que le impone el Creador en el tiempo y en el espacio”.<sup>8</sup> Para la invasión norteamericana de 1898, el país ya constituía “un pueblo con una relativa prosperidad, un pueblo feliz, sano, honesto y laborioso”.<sup>9</sup> Se trataba de “un pueblo maduro, con una civilización cristiana de cuatro siglos, con una larga tradición cultural y bien fundados ideales de vida democrática que había hecho contribuciones sustanciales a la vida de la cultura americana”.<sup>10</sup> Este pueblo-nación de formación hispana poseía también la voluntad política para defender sus derechos y hacerlo de forma cívica y pacífica.

En su definición de la nación puertorriqueña es posible reconocer un arielismo hispanófilo que era muy común en la ciudad letrada latinoamericana de la primera mitad del siglo XX. España como nación colonizadora, había aportado los elementos centrales de la cultura nacional que eran propios de todas las naciones latinoamericanas: el idioma

<sup>8</sup> Concepción de Gracia, *En nombre de la verdad*, pp. 48, 180-182.

<sup>9</sup> Concepción de Gracia, *En nombre de la verdad*, p. 42

<sup>10</sup> Concepción de Gracia, *En nombre de la verdad*, p. 285



y la religión cristiana. Sobre el espacio se había tejido una historia que había transformado a la población en nación, historia que definía las particularidades nacionales que emergieron del tronco común español. Este sujeto nacional había realizado logros en todas las áreas de la vida civilizada y, sobre todo, poseía una conciencia de sí que se ponía de manifiesto en el reclamo permanente de sus derechos y su soberanía.

Este último punto de la nación como voluntad tiene en Concepción de Gracia una importancia política fundamental. Lo que el populismo muñocista pretendía, con su estrategia de camuflar el coloniaje, era precisamente poner en entredicho esa voluntad, engañando a los puertorriqueños para que endosaran el orden colonial. La “colonia por consentimiento” era una renuncia a la autodeterminación y un peligroso desliz moral que ponía en entredicho la voluntad de nación de los puertorriqueños. El pueblo que a lo largo de su historia había estado “clamando por su derecho, combatiendo el sistema colonial y pidiendo la oportunidad de constituirse en un pueblo soberano”<sup>11</sup> estaba a punto de sucumbir a las estratagemas de los colonialistas criollos y era necesaria una obra de clarificación de la historia y de los principios de la nacionalidad para que los resultados históricos de esta empresa corruptora del “alma” no fueran catastróficos.

Otro punto que llama la atención en la definición de la nacionalidad puertorriqueña que realiza Concepción de Gracia es su tesis de la homogeneidad poblacional. ¿Ceguera ante la desigualdad y la pluralidad racial? Más que nada se trataba, para él, de dos problemas distintos. Desde una perspectiva religiosa, que era también

---

<sup>11</sup> Concepción de Gracia, *En nombre de la verdad*, pp. 69, 181.



martiana, el líder independentista sostiene que “todos somos iguales, no hay superioridad de razas, no hay razas”.<sup>12</sup> Las manías raciales provenían del exterior y eran el producto “de los que quieren esclavizar a unos hombres para explotarlos”. Puerto Rico había superado el régimen esclavista y lo había hecho bajo la iniciativa de las propias clases propietarias. Sin embargo, hay que reconocer que desde los escritos recogidos en este volumen no es posible profundizar en su idea de población homogénea. ¿Postulaba la homogeneidad como asimilación del “otro interior” africano al tronco cultural ibérico o proponía una síntesis mestiza? ¿Cómo piensa la cultura, como cultura de elites o cultura popular? ¿Qué fuerzas habían logrado la integración, el cristianismo o el orden jurídico? Las respuestas posibles están dadas dentro del campo cultural de su tiempo y seguramente ahí es que debemos colocarlo.

La desigualdad socio-económica era otra cosa. Se trataba de un problema social que debía ser enfrentado con múltiples acciones, todas ellas políticas. Primero, mediante la reforma agraria y la concesión de los títulos de propiedad a los que usufructuaban las parcelas. Segundo, mediante legislación laboral que protegiera a los trabajadores de la voracidad del capital. Tercero, mediante la elaboración de políticas sociales de educación, salud y seguridad que harían posible la movilidad social y la consolidación de un ciudadano inteligente y saludable. Las prácticas de biopoder modernas eran indispensables para asegurar el cuerpo nacional.

---

<sup>12</sup> Concepción de Gracia, *En nombre de la verdad*, p. 189.



La propuesta económica de Concepción de Gracia era una postura compartida por muchas de las voces del campo nacionalista puertorriqueño de su época: desarrollo económico nacional, crítica al latifundio ausentista, reforma agraria, industrialización, programas de bienestar social y derechos laborales. Para poder afianzar el proyecto económico era necesario terminar con el colonialismo y sus consecuencias. En este punto, que constituirá el núcleo de su proyecto político, la construcción de un estado-nación democrático era la única forma de superar el colonialismo y cumplir con un proceso histórico que se le hacía natural y hasta producto de la voluntad divina. No había pues reformas cosméticas, la independencia era un derecho natural y la realización política de la voluntad colectiva deseada por el poder trascendente.

En su debate contra el colonialismo y sus ideólogos norteamericanos y puertorriqueños, Concepción de Gracia utilizó una estrategia y unos principios. La estrategia consistió en confrontar al adversario con su propio rostro reflejado en el espejo de sus palabras y promesas. Los norteamericanos faltaban a la propia tradición democrática fundadora de la nación americana y, en el plano nacional, los populares se deslizaban en el peligro más amenazante de nuestra historia: construir la colonia por consentimiento. Para desenmascararlos ante la opinión pública, se apropió de los héroes ajenos –Baldorioty de Castro, Muñoz Rivera, De Diego, Matienzo Cintrón-, definiéndolos como independentistas, y confrontó a Muñoz Marín y al liderato popular con su propio pasado independentista.



Los principios que orientaron su reflexión fueron siempre los del jurista y los del cristiano, desplazándose unos a otros, enrizándose con naturalidad y sin tensión en su argumentación. La Razón y el Derecho se combinaban con un sentido cristiano del amor para proponer un ideal que orientara la vida. El patriotismo era voluntad de servicio, empresa de sacrificio, voz de defensa, quehacer educador de su pueblo, apostolado para la realización de la Historia y de la voluntad divina. No había aquí espacio para las ambiciones personales o los egocentrismos estériles del mediocre. No había espacio aquí para el odio fratricida, la guerra civil o la lucha de clases. El modelo ilustrado que supone que la verdad surge del diálogo-debate de posiciones encontradas que se reconcilian era su modelo epistémico y ético al momento de posicionarse en la lucha política e intelectual.

Hay un punto que merece destacarse porque permite cuestionar las lecturas realizadas por estudiosos del nacionalismo que concluyen que se trata de una ideología producida por una intelligentsia resentida que conduce al autoritarismo y a la xenofobia.<sup>13</sup> Concepción de Gracia asume el discurso nacionalista como un discurso de resistencia contra la opresión colonial. Su definición de la nación, por eurocéntrica e hispanófila que pueda parecernos, es también la de un pueblo entre otros de los que habitan el planeta. Los individuos y los pueblos son todos iguales y las diferencias personales y nacionales no son barreras infranqueables que impiden la comunicación. Todo lo contrario, su

---

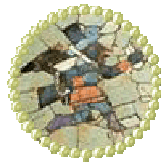
<sup>13</sup> Cuatro textos bastan como ejemplos. Véase: Elie Kedourie, *Nacionalismo*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985; Fernando Savater, *Contra las patrias*. Barcelona, Tusquets, 2000; Michael Ignatieff, *Blood and Belonging: Journeys into the New Nationalism*. New York, Farrar, Straus and Giroux, 1993; *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna*. Madrid, Taurus, 1999.





defensa de la nación puertorriqueña y el reclamo de soberanía están orientados a reconocer a Puerto Rico como parte del registro más amplio de naciones latinoamericanas y como un nuevo Estado que tendrá como asignatura futura incorporarse a un proyecto confederativo antillano y, más aún, continental iberoamericano. La nación no es el lugar donde se extinguen los derechos del individuo, sino el espacio político y cultural que permite realizarlos plenamente. Lo que priva a los individuos de sus derechos y de su personalidad es el coloniaje, como forma de sujeción política que conduce a la degradación individual y colectiva. Hay que defender la nacionalidad para sentarse con los otros a la mesa de discusión y participar, mediante el diálogo racional, del curso de la Historia. Los odios y exclusiones, hacia fuera y hacia adentro, eran siempre lo que nacía de la desigualdad y el dominio y no podían surgir del respeto a la diversidad. En otras palabras, en el discurso nacional que asume Concepción de Gracia el universalismo y las diferencias se combinan y el concepto de nación no se opone a la noción de humanidad.

Esto nos permite cuestionar la rigidez del modelo de Historia de las ideas y a los estudiosos del nacionalismo que pretenden reducirlo a un campo singular cercano, en algunos momentos, al romanticismo conservador, y, en otros, al discurso sobre las razas. De la lectura de los escritos de Concepción de Gracia podemos concluir que el discurso nacional es un discurso heterogéneo y ecléctico en el que se combinan distintas tradiciones de pensamiento, tanto modernas como tradicionales. Estamos ante un campo discursivo que, en sus diversos momentos y versiones, elabora su temática asumiendo postulados o principios de la tradición republicana, liberal, romántica, socialista,



conservadora, racalista y religiosa, para sólo mencionar algunas. De lo que se trata cuando se lee un autor colocado dentro de este registro nacionalista, como en el caso de Concepción de Gracia, es precisamente de reconocer cómo se combinan en su reflexión puntos provenientes de estas distintas tradiciones y cuáles dominan su lectura de la nación y la historia. Así es posible decir que del republicanismo adoptó el sentido de la virtud cívica, el amor a la patria y el deber del sacrificio; del liberalismo tomó su noción del individuo libre y racional y su teoría de una naturaleza humana que hace a todos los hombres iguales y los proyectó en su teoría de las naciones como comunidades soberanas por igual; del romanticismo asumió la noción orgánica de nación como comunidad cultural; de la tradición socialista y cristiana hace suyas sus preocupaciones por la desigualdad social y el compromiso de laborar por la justicia social; de la reflexión conservadora asume su inquietud frente a la celeridad de las transformaciones generadas por la modernidad y cree posible defender ciertos valores y formas tradicionales de vida que considera inherentes a la nación y, finalmente, como ya señalamos, el racismo queda totalmente descartado como parte del discurso enemigo, es decir, del campo imperialista. Las corrientes de pensamiento no son campos aislados que se oponen necesariamente unos a otros. Los cruces son a veces más comunes de lo que pensamos. Igualmente el nacionalismo no existe en una sola y exclusiva versión, es un campo plural y complejo donde distintas versiones debaten contra otros discursos y entre sí y combinan distintos elementos provenientes de las más diversas tradiciones de pensamiento.



*El Amauta 5*

*Enero 2008*

Es inevitable cerrar preguntándonos, ¿qué queda vigente de su pensamiento en la actualidad? Cada cual debe hacerse esa pregunta y elaborar su respuesta a través del encuentro directo, personal, con Concepción de Gracia. Por mi parte déjenme decirles aquello que más me impresionó y por lo que siento un profundo respeto y gratitud: su patriotismo generoso, su desprendimiento, su inteligencia jurídica, su sentido de la paz y de la tolerancia, su seguridad imperturbable frente a la adversidad y su optimismo en el poder de la Razón para hablar y algún día reencarnar en los “otros” futuros, en ellos, en los míos, mis pipiolos.